



**ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN No. 094 ORDINARIA
DE LA COMISIÓN DE TURISMO Y FIESTAS
-EJE ECONÓMICO-**

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 10h37 del 27 de octubre de 2022, conforme la convocatoria se lleva a cabo en la sala de sesiones del Concejo Metropolitano, la sesión No. 094 - Ordinaria de la Comisión de Turismo y Fiestas, presidida por el concejal René Bedón.

Por disposición del señor presidente de la Comisión, se procede a constatar el quórum reglamentario, el mismo que se encuentra conformado por los concejales: René Bedón y Diego Carrasco de conformidad con el siguiente detalle:

REGISTRO ASISTENCIA – INICIO SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
René Bedón	1	
Gissela Chalá		1
Diego Carrasco	1	
TOTAL	2	1

Además, se registra la presencia de los siguientes funcionarios: Leo Arévalo, delegado Procuraduría Metropolitana; Mónica del Valle, delegada de la Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico; Juan Martín Cueva, Secretario de Cultura; Javier Cevallos, delegado de la Secretaría de Cultura; Darío Gudiño y Mayra Aguas, delegados de la Secretaría de Territorio Hábitat y Vivienda; Letsy Moscoso y Cristhian Coba, delegados de la Secretaría de Educación, Recreación y Deporte; Carolina Velásquez, Secretaria General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana; Carolina Merino. Funcionaria de CONQUITO; Elizabeth Jara, Directora de Deporte y Recreación; Carlos Armijos, funcionario de la Dirección de Deportes y Recreación; Verónica Mancero, funcionaria de la AMT; José Luis Flores, delegado de la EPMMOP; Marcelo Quilumba y Andrés Rodríguez, delegados de la EPMMAPS; Johanna Franco, delegada de la Secretaría de Seguridad y Gobernabilidad; Carmen Alicia Carrera, delegada de la Secretaria de Comunicación; Jaime Villacreces, Supervisor de la AMC; Ricardo Paredes, delegado de la Secretaría de Inclusión Social; Daniela Espinoza, Secretaria de Desarrollo Productivo y Competitividad; Charpi Alcívar, funcionario de la Secretaría de Desarrollo Productivo y Competitividad; Amparo Córdova, Administradora Zonal La Mariscal; Jonathan Luna, delegado de la Administración Zonal Manuela Sáenz; Michelle Pérez, delegada Administración Zonal Tumbaco; Mónica Mármol, delegada de la Administración Zonal Eloy Alfaro; Enrique Muñoz, delegado Administradora Zonal Quitumbe; Selso Rodríguez, delegado de la Administración Zonal Calderón; Julian Morillo, delegado Administración Zonal La Delicia; Ximena León, delegada de la Administración Zonal Valle de los Chillos; Ramiro Narváez, asesor del despacho de la Concejala Paulina Izurieta; Jorge Caicedo, asesores del despacho dela Concejala Gissela Chalá; Anahí Gómez, asesora del despacho del Concejal Diego Carrasco; y, Wilson Hoyos y Adrián Sánchez asesor del despacho del Concejal René Bedón.



Asisten como invitada Sra. Mónica Heller, representante de locales de la Mariscal.

El Lic. Paúl Carvajal, delegado de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito ante la Comisión de Turismo y Fiestas, constata que existe el quórum legal y reglamentario y procede a dar lectura del orden del día:

1. Conocimiento y aprobación de las actas Nro. 088 del 17 de agosto 2022, Nro. 092 del 27 de septiembre 2022 y Nro. 93 del 13 de octubre 2022.
2. Comisión General para recibir a la Sra. Mónica Heller, con motivo del otorgamiento de permisos a locales comerciales en la Zona Especial Turística La Mariscal.
3. Informe por parte de la Secretaría de Cultura y la Secretaría de Comunicación sobre la agenda preliminar para Fiestas de Quito del año 2022; y resolución al respecto.
4. Varios.

El concejal René Bedón, presidente de la Comisión; consulta si existen observaciones, al no tenerlas solicita tomar votación de orden del día con los siguientes resultados:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
René Bedón	1				
Gissela Chalá					1
Diego Carrasco	1				
TOTAL	2	0	0	0	1

La Comisión de Turismo y Fiestas por unanimidad aprueba el orden del día.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Primer punto: Conocimiento y aprobación de las actas

No. 088 del 17 de agosto 2022.

Queda pendiente por falta de sus integrantes.

Nro. 092 del 27 de septiembre 2022

El concejal René Bedón, presidente de la Comisión; consulta si hay observaciones, al no existirlas solicita tomar votación con los siguientes resultados:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
René Bedón	1				
Gissela Chalá					1
Diego Carrasco	1				
TOTAL	2	0	0	0	1

La Comisión de Turismo y Fiestas con dos votos afirmativos aprueba el acta No. 92.

Secretaría General del
CONCEJO



Nro. 93 del 13 de octubre 2022

El concejal René Bedón, presidente de la Comisión; consulta si hay observaciones, al no existirlas solicita tomar votación con los siguientes resultados:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
René Bedón	1				
Gissela Chalá					1
Diego Carrasco	1				
TOTAL	2	0	0	0	1

La Comisión de Turismo y Fiestas con dos votos afirmativos aprueba el acta No. 92.

Segundo punto: Comisión General para recibir a la Sra. Mónica Heller, con motivo del otorgamiento de permisos a locales comerciales en la Zona Especial Turística La Mariscal.

El concejal René Bedón, presidente de la Comisión; realiza breve introducción y manifiesta que se ha estado trabajando con la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda.

Mónica Heller, representante de locales comerciales en la Zona Especial Turística La Mariscal; hace introducción histórica de cómo se hizo, explica problemas actuales y varias propuestas. Indica que la Mariscal es centro de entretenimiento y que la normativa es caduca. Comenta que Quito es aburrida.

Darío Gudiño, delegado de la Secretaría de Territorio Hábitat y Vivienda; aclara sobre trabajo realizado y explica desarrollo de la normativa de preexistencias.

Amparo Córdova, Administradora Zonal La Mariscal; aclara densidad poblacional en la administración. Realiza precisiones y comenta datos.

Ingresa a la sala de sesiones la Concejala Gissela Chalá 11h00.

El concejal René Bedón, presidente de la Comisión; comenta que se debe focalizar el tema turístico a pocas cuadras.

Concejal Diego Carrasco; señala que la Foch y Centro histórico da pena, pero hay que rescatarlos. Indica que los corredores seguros se deben implementar también en la Mariscal y las soluciones pueden ser por vía de resoluciones administrativas.

Concejala Gissela Chalá; manifiesta que se debe considerar una mesa de trabajo y acceder al informe del plan La Mariscal de la Administración Zonal. Indica que hay que ir a territorio para tener una visión real.



El concejal René Bedón, presidente de la Comisión; observa y compara con Guayaquil y se pregunta por qué Quito ha dejado de ser atractivo turístico. Cometa que la Secretaría de Territorio debe analizar casos exitosos de otras ciudades. En este punto la Mariscal se rescata o muere y entre las cosas que hay que revisar es la motivación. Este tema compete a Quito Turismo, la administración Zonal, la Secretaría de Seguridad y Secretaría de Territorio. Menciona además que se convocará a mesa de trabajo desde despacho.

Ramiro Narváez, asesor del despacho de la Concejala Paulina Izurieta; aclara sobre el plan 24 horas del Trole y Ecovía y comenta que se debe hacer un plan integral.

Juan Martín Cueva, Secretario de Cultura; comenta sobre plan piloto en la Mariscal e indica que no hay LUAE para cultura y se va a poyar equipamiento cultural.

Tercer Punto; Informe por parte de la Secretaría de Cultura y la Secretaría de Comunicación sobre la agenda preliminar para Fiestas de Quito del año 2022; y resolución al respecto.

Abandona la sesión el Concejal René Bedón 11h59.

Juan Martín Cueva, Secretario de Cultura; comenta que no están tan mal en comparación al año anterior. El 97% de procesos de contratación se hacía por obra artística y se está respetando el cronograma planteado. No es dramática la situación pero la alerta es importante. Explica valores y estado a la fecha.

Ingresa a la sesión el Concejal René Bedón 12h02.

Concejala Gissela Chalá; cometa que el tema de seguridad es complejo y alerta sobre el caso.

El concejal René Bedón, presidente de la Comisión; consulta sobre evento Reina de Quito.

Juan Martín Cueva, Secretario de Cultura; aclara sobre eventos externos a la municipalidad.

Javier Cevallos, delegado de la Secretaría de Cultura; explica sobre agenda y negociaciones. Comenta sobre SAICE y seguridad privada.

Carolina Velásquez, Secretaria General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana; explica sobre permisos y comenta sobre reuniones para alternativas de requisitos.

Johanna Franco, delegada de la Secretaría de Seguridad y Gobernabilidad; realiza precisiones sobre control del espacio público.

Concejala Gissela Chalá; señala que valió la pena el trabajo realizado para el Encuentro de Parroquias y comenta que los artistas a su parecer no convocan, hay que atraer. Además agradece y reconoce el trabajo por el día del afro ecuatoriano.



El concejal René Bedón, presidente de la Comisión; solicita dar lectura a oficio remitido por la Concejala Amparito Narváez.

Secretaría de la Comisión; procede con lo solicitado.

Carmen Alicia Carrera, delegada de la Secretaria de Comunicación; expone sobre las estrategias comunicacionales.

Juan Martín Cueva, Secretario de Cultura; aclara sobre la sesión solemne.

Cuarto punto; Varios.

No existen temas que tratar.

El concejal René Bedón, presidente de la Comisión; al no tener más puntos que tratar clausura la sesión siendo las 12h47.

REGISTRO ASISTENCIA – RESUMEN DE SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
René Bedón	1	
Gissela Chalá	1	
Diego Carrasco	1	
TOTAL	3	0

Para constancia, firma el presidente de la Comisión de Turismo y Fiestas y el señor Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito.

Dr. René Bedón Garzón
**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
DE TURISMO Y FIESTAS**

Abg. Pablo Santillán Paredes
**SECRETARIO GENERAL DEL
CONCEJO METROPOLITANO**

REGISTRO ASISTENCIA – FINALIZACIÓN SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
René Bedón	1	
Gissela Chalá	1	
Diego Carrasco	1	
TOTAL	3	0

Acción	Responsable	Unidad	Fecha:	Sumilla
Elaborado por:	Paúl Carvajal	SCTF	2022-11-01	
Revisado por:	Samuel Byun	PSGC	2022-11-01	